

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Raza...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 p.m. Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 p.m.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias.

Miércoles 3 de Julio de 1918.

Año XXXIV Núm. 10.453

DESPUES DE LA CATASTROFE

La asamblea de ayer en la Liga de Agricultores.

Los acuerdos.-Manifestación ante el Gobierno civil.-Palabras del Sr. Gobernador.-Reunión de periodistas.-Una comisión permanente de prensa.-Campaña necesaria.-Las tormentas en Palencia y Topas.-Lo que dicen dos testigos presenciales de las catástrofes.-Telegramas importantes.

POR LA MAÑANA

Reunión de los pueblos damnificados.-Acuerdos y telegramas.-En manifestación al Gobierno civil.-Los trabajos de inspección.-Un telegrama de Villalobos.-Una conferencia con Pérez Oliva.

Desde los primeros momentos que la trágica y desoladora tromba granicea convirtió en yerros estériles la ubérrima campiña de los pueblos agrícolas del partido de Salamanca...

Esta actuación, oculta y callada, que venía realizando la Liga, ayer tuvo estado oficial en una magna asamblea, que a las once se verificó, en su domicilio, bajo la presidencia de D. Manuel José Hernández.

Compañándole encontrábase, en el mismo estrado, los diputados provinciales D. Fernando Iscar, D. Florencio Marcos Martín y D. Nicolás del Teso, el exdiputado provincial D. Telesforo Rodríguez de Dios, el personal de la Granja Agrícola, representado por el ingeniero D. Jesús Miranda y el perito agrícola D. Primitivo de Castro...

El salón de actos resultó ineficaz para contener a las representaciones de los pueblos que asistían a la reunión, habiendo necesidad de ocupar totalmente el amplio patio de la casa y hasta la misma calle, por ser imposible el acceso a la sala de deliberaciones.

La presidencia hace uso de la palabra e invita a las representaciones que asisten al acto a que entreguen las relaciones de los daños causados por el pedrisco en sus respectivos términos municipales.

En dichas relaciones se especifican la extensión de la tierra cultivada, clases de frutos y daños causados. Sobre la mesa presidencial quedan depositadas las relaciones de los siguientes pueblos:

Villares de la Reina, Gomecello, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Moriscos, Villaverde, Arcediano, Valdunciel, Calzada de Valdunciel, Espino de la Obada, Palencia de Negrilla, Mata de Armuña, Pajares, Parada de Rubiales, La Orbada, Villamayor, Valverdón, El Pino, Carrascal de Barregas, Doñinos de Salamanca, Negrilla de Palencia, Arcediano, Forfoleda, Topas, Tardaguilla, La Carolina (Cantalapiedra), Aldeanueva de Figueroa, San Cristóbal de la Cuesta, Calzada de D. Diego, Carbajosa de Armuña, Florida de Liébana, Monterrubio, Robliza de Cojos, Cabrerizos, Tarazona, Matilla de los Caños, La Vellés y Santa Marta.

Dáse cuenta de los siguientes telegramas que el Ministro de Fomento ha dirigido a los señores D. Luis Maldonado y D. Bernardo Olivera, contestando a los que estos dignos representantes en Cortes le remitieron con motivo de la catástrofe que nos está ocupando.

Dicen así: «Contestando a su telegrama, tengo el gusto de manifestarle que por la Dirección general de Agricultura se ha ordenado al jefe del servicio agrónómico de esa provincia, reconozca los terrenos y aprecie los daños causados por la tormenta, al objeto de conocer la verdadera realidad y estudiar la posible solución.»

«El Sr. Rodríguez de Dios, con palabra vehemente, sentida y cálida, dice que las dos peticiones que deben formularse a los Poderes públicos son: un anticipo reintegrable y la ejecución de obras públicas.»

«Creo, añade, que todo esto es apremiante, no conociendo que el Gobierno se muestre sordo y apático para atender estas demandas que le hacen los labradores de una provincia que ha contribuido siempre en término primario a la solvencia de las necesidades nacionales.»

«El diputado provincial Sr. Iscar declara que el actual momento aconseja seguir distintos procedimientos a los practicados en otras ocasiones cerca del Poder ejecutivo.»

«Soy opuesto a que vayan comisiones a Madrid, ni remitir telegramas.»

Entiendo que para la obtención de lo que en justicia se demanda del Gobierno, lo más acertado es ejercitar la activa y persistente campaña parlamentaria por los representantes en Cortes de la provincia, llegando hasta constituir un bloque con los diputados castellanos para apelar, si es preciso, hasta la obstrucción.

Esta actitud la secundaríamos aquí nosotros. Lamento que la prensa de Madrid, con alguna excepción, nada haya dicho de esta catástrofe, probablemente con derivaciones nacionales.

El Sr. Marcos Martín, también diputado provincial, dice que tiene la evidencia de que los representantes en Cortes de la provincia harán todo cuanto puedan para que el Gobierno atienda los anhelos de los agricultores, que son los de toda la región.

En la Diputación ya nos reunimos algunos representantes y acordamos varias medidas en armonía con las necesidades presentes.

El miércoles de la semana inmediata celebrará sesión extraordinaria. D. Nicolás del Teso, diputado agrario, expone todo lo verificado desde el primer momento por la Liga de Agricultores y ganaderos.

Acordamos que los pueblos damnificados envíen las relaciones que ya obran en poder de la mesa y las cuales mandaremos a los representantes en Cortes.

También es imprescindible que presentéis una relación de propietarios que no residen en los pueblos, para oírles y solucionar la cuestión de las rentas.

Como aquí hay técnicos los cuales han tenido el honor de atender a las invitaciones que les hemos dirigido para que concurren, yo desearía que el señor Miranda nos dirigiera su autorizada palabra para conocer el procedimiento que debemos seguir en esta cuestión.

Recoge la alusión el joven e ilustrado ingeniero de la Granja Sr. Miranda, quien hace las declaraciones que prosiguen.

A mi modo de ver—dice—dos son las conclusiones o procedimientos que deben seguirse.

Estoy de acuerdo en absoluto con las manifestaciones del Sr. Iscar.

Nada de comisiones a Madrid.

Todo debe encomendarse a la acción parlamentaria.

Conforme con el auxilio económico, pues soy acreedor a una política económica grandemente protectora de los intereses agrarios.

Vuestra excitación encontrará eco en todos los representantes en Cortes.

Vosotros debéis pedir medios para realizar la regeneración agraria.

Nada de solicitar limosnas, pues estas alivian por el momento, pero no remedian.

Habéis de pedir el anticipo reintegrable, no para la construcción de carreteras, sino para transformar el cultivo, adquirir máquinas agrícolas, abonos y construir edificios de carácter agrario-social, alumbramiento de aguas, etc.

Este es un programa que se puede hacer.

No puede el Estado mitigar la miseria del individuo, pues tiene que atender a la colectividad, y no existe derecho a pedir a costa de otras regiones.

Así entiendo yo las cosas. Seguidamente vuelve a usar de la palabra el Sr. Rodríguez de Dios, diciendo que lo expuesto tan elocuentemente por el Sr. Miranda es lo cierto.

Conforme con ese ideal, pero para realizarlo se requiere primordialmente atender a las necesidades del individuo para que pueda vivir.

Hermoso es ese programa, pero en este momento completamente irrealizable.

Dos cosas debéis tener presente para salvarlos: creer y trabajar.

La fe os salvará y el trabajo os redimirá.

Tenéis derecho a exigir, ya que pagáis religiosamente todos los gravámenes del Estado.

Hemos de pedir a los representantes en Cortes que cumplan con su deber y sino que se retiren.

Los vínculos políticos que les ligan a los partidos, si estos son opuestos a vuestras legítimas aspiraciones, que los corten, atendiendo preferentemente a los sentimientos del terreno.

instancia, de la que se dará cuenta en la sesión extraordinaria que celebre la Diputación, para la formación del expediente de calamidades.

Propone el Sr. Iscar que se remita un telegrama al Gobierno para que los técnicos aquí residentes hagan la tasación de los daños.

Por aclamación se adoptan las siguientes conclusiones:

1.ª Interés de los Poderes públicos, por mediación de los representantes en Cortes, atienda con urgencia a la reparación de todos los daños, concediendo un crédito reintegrable, procediéndose también, con toda premura, a la ejecución de obras de carácter general.

2.ª Considerando que el personal facultativo del servicio agrónómico es insuficiente para verificar, con la premura que el caso requiere y exige, la tasación de los daños sufridos por el pedrisco en los pueblos damnificados, amplie su orden también al personal de la Granja Agrícola, disponiendo con toda urgencia su salida.

3.ª Encargar al diputado provincial D. Fernando Iscar de la campaña que debe hacerse en la prensa, para colaborar con la acción parlamentaria de los representantes en Cortes a la consecución de las aspiraciones de los agricultores.

4.ª Que cada Ayuntamiento instruya el oportuno expediente, teniendo en cuenta lo dispuesto en el reglamento de Contribución territorial de 1885 en sus artículos 88 y siguientes.

5.ª Nombrar una comisión permanente, formada por el Consejo de la Liga y los diputados provinciales del distrito de Salamanca, para que adopten los acuerdos que sean necesarios sobre esta cuestión.

También se acordó remitir al Presidente del Consejo de Ministros el despacho que sigue:

«Siendo la magnitud de la catástrofe sufrida por más de cuarenta pueblos de la provincia a consecuencia de la tormenta del día 29, de tal inmensidad, que quedan en la miseria millares de pueblos, es urgentísima la concesión de un crédito reintegrable suficiente, que evite la emigración de tanto desgraciado, y apertura de obras de interés general.»

Presidente de la Liga de Agricultores y ganaderos, Nicolás del Teso, Florencio Marcos y Fernando Iscar, diputados provinciales.

Seguidamente todos los reunidos, que ascenderían a unos noventa labradores, presididos por los señores Hernández (D. M. I.), Iscar, Marcos Martín, del Teso y Cobaleda García (D. M.) en manifestación se dirigieron al Gobierno civil para informar al Gobernador de las conclusiones adoptadas e interesarle la remisión, al director de Agricultura, del telegrama propuesto por el Sr. Iscar y que fué aprobado por la asamblea.

El digno Gobernador civil pronunció ante los manifestantes sentidas y elocuentes palabras, reveladoras de su interés y amor por los atribulados labradores, pues no en vano se enorgullece de ser hijo de la noble y sufrida Castilla.

Dijo que tenía órdenes de organizar la inspección a los pueblos damnificados y que cursaría el telegrama que se le entregaba, pidiendo a la vez la ratificación de la autorización que le había sido concedida para ese objeto.

Convino con el Sr. Miranda que urgentemente se organizase ese servicio, dividiendo la región damnificada en tres zonas, a fin de que la inspección se llevara a cabo hoy mismo.

Los labradores vitorearon entusiásticamente al Sr. Rodríguez Blanco.

A la salida, el Gobernador nos hizo entrega del siguiente telegrama, que le había dirigido desde Cestona, el gran salmantino D. Filiberto Villalobos, diputado a Cortes por el distrito de Béjar:

«Al enterarme por la Prensa de Bilbao que una tormenta ha destruido la cosecha en gran número de pueblos de esa provincia, sin más detalles, sean cuales fueren los pueblos perjudicados, estoy incondicionalmente, a disposición de los labradores, para realizar las gestiones necesarias para aliviar su situación.»

Envíeme órdenes y noticias por telegrama.—Villalobos.

A las cinco de la tarde se reunieron en el Consejo de Agricultura su presidente Sr. Del Teso con el personal técnico del servicio agrónómico de la provincia y de la Granja Agrícola, para hacer el señalamiento de las tres zonas, con objeto de dar principio a la inspección.

Estas actuarán hoy mismo. Comprende la primera zona a cargo del ingeniero Sr. Pequeño y del perito Sr. Elena, los pueblos de Topas, Calza-

da de Valdunciel, Castellanos de Villiquera, San Cristóbal de la Cuesta, Monterrubio, Villares de la Reina, Forfoleda, Valverdón, Florida de Liébana, El Pino, y Doñinos de Salamanca.

Segunda zona, ingeniero Sr. Palomeque y perito Sr. Hernández: Castellanos de Moriscos, Cabrerizos, Moriscos, Gomecello, Villaverde, La Vellés, Negrilla de Palencia, Mata de Armuña, Carbajosa de Armuña, Valdunciel, Villamayor y Santa Marta.

Tercera zona, ingeniero Sr. Miranda y perito Sr. Castro: Espino de la Orbada, Torre de Moncantar (Cantalapino), Parada de Rubiales, Tarazona, La Carolina (Cantalapiedra), La Orbada, Aldeanueva de Figueroa, Pajares, Tardaguilla, Arcediano, Palencia de Negrilla, Carrascal de Barregas y Calzada de D. Diego.

Cuando se estaba terminando la confección de estas zonas, el Sr. Del Teso recibió el aviso de que se trasladase a la central de Teléfonos a celebrar una conferencia con el Sr. Pérez Oliva.

Nuestro diputado a Cortes le manifestó que el Sr. Maldonado acaba de formular un ruego al Gobierno respecto a la catástrofe de los agricultores del partido de Salamanca, habiéndole contestado el Ministro de Fomento con palabras de aliento y optimistas.

También le comunicó el Sr. Pérez Oliva que había sido acordada la inspección y que el Ministro de Fomento le aseguró que estudiaría el asunto para reparar los daños causados.

Dijo que el Conde de Romanones hacia esto cuestión suya, tratándolo en Consejo de Ministros.

Terminó la conferencia, anunciándole la probabilidad de que viniera a Salamanca el Director general de Agricultura y el ingeniero jefe de la región, señor Gascón.

Cuando abandonamos el Consejo de Agricultura, el secretario de la Diputación nos facilitó el siguiente despacho del ministro de Fomento, dirigido al presidente:

«Contestando a su telegrama, tengo el gusto de manifestarle que por la Dirección de Agricultura se ha ordenado al jefe del servicio agrónómico de esa provincia, reconozca los terrenos y aprecie los daños causados por la tormenta, al objeto de conocer la verdadera realidad y estudiar la posible solución.»

EN TOPAS

Reunión de periodistas.-Dice el señor Iscar.-Telegrama a Moya.-Comisión permanente.

El distinguido diputado provincial y notable publicista, D. Fernando Iscar Peyra, designado por la asamblea de agricultores para hacer los necesarios trabajos a fin de que la prensa local y de la corte seque la campaña que se inicia para que el Gobierno atienda la justa demanda de los pueblos damnificados por las tormentas últimas, convocó ayer tarde a una reunión a los directores y redactores de los diarios locales y corresponsales de la prensa de Madrid.

Asistieron o estuvieron representados los directores de «El Salmantino» y «El Adelanto», el redactor de «El Salmantino», Sr. Hernández Arroyo; el corresponsal de «El Sol» y redactor de «El Adelanto», Sr. Sánchez Gómez; el corresponsal de «El Liberal» y «Heraldo», Sr. Núñez; el corresponsal de «La Tribuna» y redactor de «El Adelanto», Sr. Escuin; el corresponsal de «A B C», «Correspondencia de España», «El Día», «El Debate» y «El Imparcial», Sr. Alaguero, y el de «La Iberia», Sr. Santos Franco.

El Sr. Iscar-Peyra expuso, en breves y sentidas palabras, el objeto de la reunión, diciendo que hacia falta hacer una intensa campaña de prensa para que el Gobierno se enterase de la verdad de la magnitud de la horrenda catástrofe que ha asolado los campos de la Armuña.

Habló de trabajos a realizar y de constituir una comisión permanente de prensa, encargada de trasladar a las columnas de todos los periódicos el movimiento de justa reivindicación que se inicia y la tragedia que hoy sufren los pobres campesinos a quienes el pedrisco arrojó a la miseria.

Para esta obra de justicia todos los reunidos se pusieron a la disposición incondicional del Sr. Iscar, quien tuvo frases de elogio para las informaciones completísimas que de la gran catástrofe ha publicado y publica la prensa local.

El Sr. Sánchez Gómez manifestó que, no sólo por teléfono había dado amplia cuenta del tristísimo suceso a «El Sol», sino que, además, interpretando el general sentir de Salamanca, enviaba por correo a dicho periódico un artículo, recogiendo la angustia y el dolor de los campesinos damnificados.

Los demás corresponsales se explicaron en los mismos términos. Seguidamente, y como iniciación de la campaña, y aparte de otros acuerdos con ella relacionados que se adoptaron, y que ya se irán haciendo públicos, se acordó enviar a D. Miguel Moya el siguiente telegrama:

«Miguel Moya, presidente Asociación Prensa, Madrid. Queremos poderoso auxilio prensa madrileña, siempre devota del interés nacional, para que conceda preferente atención y debidos comentarios a la terrible situación ocasionada a comarca salmantina, por horrible y general pedrisco.»

Rogamos, en nombre Salamanca y sus pueblos, circule este telegrama diarios madrileños, interesando en ello su valiosa influencia personal.

Directores diarios «El Salmantino» y «El Adelanto», Iscar, Sánchez Gómez, Rayo, Núñez Izquierdo, Escuin, Alaguero, Arroyo, comisión Prensa.

Los periodistas volverán a reunirse esta tarde, a las cinco y media, en el domicilio del Sr. Iscar-Peyra.

Lo que dice un testigo presencial de la catástrofe.-El Sr. Rodríguez de Dios.

He nos querido recoger sobre esta catástrofe pormenores directos que significasen una impresión fidelísima de la magnitud de la desgracia. Y ayer, el ilustrado médico de Palencia de Negrilla D. Telesforo Rodríguez de Dios, con quien sostení un rato de charla, nos dijo lo siguiente:

«Es imposible que ustedes puedan imaginarse los momentos de espanto, de desolación y de horror que aquellas pobres gentes sentían cuando la nube acabó de descargar su iracundia sobre los campos. Venía yo precisamente la tarde del 29 de una consulta profesional y acuciado por el aspecto del cielo que estimaba peligroso, pude llegar a Tardaguilla. Ya en este pueblo, imaginando toda la hecatombe que se venía encima, porque el ruido que precedía a la tormenta y el ciclón que en la vanguardia de la nube se dejaba sentir, subí al campanario de la iglesia de Tardaguilla. Y crea usted que sentí tal miedo, que bajé muy pronto horrorizado de lo que presuma no tardaría en acontecer. Y llegó la nube. Y con ella una descarga de piedras extraordinariamente grandes, mezcladas con un aguacero torrencial y un ciclón que aventaba azotando con su furia cuanto cogía en su vertiginosa y devastadora caminata.»

Los momentos fueron de una angustia indefinible. Las casas parecían que iban a hundirse, crujiendo con el vendaval, que abrió puertas y ventanas, zarrandeando los cuarterones de las brigadas.

Tal espanto provocaron aquellos minutos eternos, que las gentes, atemorizadas, querían echarse a la calle, sufrir a la intemperie la descarga, pensando que los techados se venían abajo y las casas iban a ser derruidas por el huracán, que aullaba sinestramente.

Pasó la tormenta. ¿Quién describe aquel cuadro horrendo que ofrecían los campos?

Y aquellas pobres víctimas, que aún estaban atenazadas por el espanto, estallaron en sollozos y en lágrimas inconsolables, ante su ruina y su desgracia. Lloraban todos: hombres, mujeres y niños, sin que mis palabras, de gran emoción, pudieran calmar el desesperado acento de aquellos clamores angustiosos.

Ya sé que habrá gentes que esto lo pongan en un tamiz de indiferencia y desprecio. Sólo sé decir que aquellos momentos fueron los de más impresión de mi vida. Y que hay que llegar al corazón de la Armuña, para que se convengan los murmuradores que no mentimos, que han quedado arrasados, sepultados por el ciclón, campos y cosechas.

EN TOPAS

Lo que dice otro testigo presencial de la catástrofe.-Los campos desolados.-Asamblea en el Ayuntamiento.

Hablamos ayer con nuestro particular amigo el oficial primero de esta Diputación provincial, D. Eusebio de Pedro Burguéño, quien hallándose accidentalmente en Topas el día de la funesta lluvia de granizo, fué testigo presencial de la catástrofe.

El Sr. Burguéño, que viene apenadísimo por el horrible espectáculo que las cosechas destruidas presentan, nos manifestaba que era realmente imposible describir el desastre ante su enorme magnitud.

El huracán con el pedrisco duró unos veinticinco minutos. Los tejados de las casas volaban por el aire, los arbolillos eran arrancados casi de cuajo y las granadas espigas de cereales caían tri-

turadas por la fuerza arrolladora del pedrisco.

La impresión en el pueblo fué horrosamente trágica. Varios labradores, calmada un poco la tormenta, salieron al campo para ver los efectos del pedrisco. Y cuando volvieron, lloraban como chiquillos, al ver aniquilado todo el esfuerzo de un año y perdido lo que constituía la base de sus vidas.

El Sr. Burguéño indicó a los señores Alcalde y Secretario la conveniencia de reunir a todos los vecinos del pueblo, para activar la instrucción del oportuno expediente de perdón de las contribuciones.

Poco después, a toque de campana, se reunió todo el pueblo en la Casa Consistorial, con el Ayuntamiento en pleno, el juez municipal y demás autoridades, quienes ofrecieron la presidencia del acto al Sr. Burguéño.

Allí se expuso el objeto de la reunión y, por unanimidad, se adoptó el acuerdo de dar comienzo a la formación del expediente de referencia.

El Sr. Burguéño, interpretando los deseos de la Diputación y de su Comisión provincial, manifestó que se le daría todo género de facilidades para ver terminado el expediente y conseguir el beneficio esperado, pudiendo pedir a la secretaría de la Diputación cuantos datos y antecedentes juzgase precisos todos los pueblos para la incoación de dichos expedientes.

Dió el Sr. Burguéño otras instrucciones precisas e ineludibles para salvar estos requisitos, como la necesidad de avisar a los pueblos de Palencia de Negrilla y limofríos, que tuvieron sembrados en el pueblo de Topas, aportases la correspondiente relación de sus fincas, extensiones, especies de que estaban sembrados, linderos, producción aproximada, etc., a fin de incluirlos en el expediente general.

Terminó dando esperanzas a los damnificados de conseguir los beneficios que les mitigase la pérdida sufrida, confiando, para ello, no sólo en la justicia de la causa, sino en los dignos representantes de la provincia en Cortes, y en labor también de los diputados provinciales, pues todos han de trabajar, como por cosa propia, por aliviar la angustiosa situación de los pueblos arruinados.

Por último, el Sr. Burguéño nos dijo que resultaba casi imposible poder apreciar la magnitud de la catástrofe, pues en un año como este, en que la producción se presentaba tan extraordinaria, los mismos labradores no podían apreciar su totalidad. Y siendo así esto, tampoco se podrá apreciar bien la pérdida sufrida, pues no se consideraría acertado calcularla por la producción media de los dos últimos años.

TELEGRAMAS

En nuestro encerrado de la Plaza Mayor expusimos ayer los siguientes, que recibimos de Madrid:

«Representantes Cortes Salamanca visitado al Sr. Cambó exponerle situación más 30 pueblos arrasados tormenta pedirle auxilio. El Sr. Cambó ofreció interesarse. Salimos muy complacidos de la visita.»

«Presidente Consejo Ministros a Gobernador.—Enterado de su telegrama sobre daños pedrisco, Gobierno preocupase del siniestro y acordó en Consejo de ayer, salida ingeniero para informar acerca verdaderos estragos.»

«Presidente Consejo ministros a senador Maldonado: Enterado de su telegrama sobre daños pedrisco, Gobierno preocupó del siniestro y acordó, en Consejo de ayer, salida ingeniero para informar acerca verdaderos estragos.»

«ADELANTO, Salamanca. Representación Cortes provincia visitó ministro Fomento, quien hizo acogida favorable, acordándose presentar moción parlamentaria hoy Senado, mañana Congreso, para concretar término auxilio inmediato.—Maldonado, Espebá, Oliva, Bullón, Aveyro, Olivera, García Sánchez.»

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 696 04. Temperatura máxima al sol, 35,2. Temperatura máxima a la sombra, 25,2. Temperatura mínima, 10 8. Termómetro seco, 14,4. Termómetro húmedo, 11,4. Viento E. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,90.

# Disasociación peligrosa

Por esta vez, el Gobierno y las Cortes permanecen en franca y peligrosa disasociación.

El Gobierno, consciente de la elevada misión para que fué formado, va desarrollando su labor fecunda y provechosa; las Cortes, regateando mezquinamente su concurso a toda una recia labor legislativa.

Es un fenómeno, agravado ahora por la dificultad de las circunstancias, que se repite con dolorosa frecuencia, y que nos hace dudar después—con nosotros el pueblo—de la sinceridad con que se producen nuestros hombres públicos, en sus campañas de propaganda electoral.

Pero jamás se llegó en su exteriorización a los términos que ahora. Es una justificación pueril aducir en su desahogo, en descargo de la mayoría de nuestros diputados, que el exceso de temperatura les obligó a buscar puertos de climas más moderados que este, realmente excesivo, que soportamos en Madrid. No es solamente ahora cuando los escaños de la Cámara popular permanecieron vacíos; los cronistas parlamentarios han ido registrando, un día y otro, esa falta de asiduidad de los representantes del pueblo, que aca so no hayan aparecido por el Palacio del Congreso, sino cuando de bates estériles sobre política menuda oscurecen al claro raciocinio y logran apasionar los ánimos.

Y esto es más de lamentar en un período de Cortes, que se pretendieron elegir en funciones de constituyentes, y cuando el Gobierno ha presentado a las mismas importantes proyectos de ley de positivo beneficio para el país.

Esta es la nota política del día.

La contumacia en su ausencia, de los señores diputados, malogrará la obra del Gobierno. Nadie se recata para afirmar que una vez aprobado el proyecto de mejora a los funcionarios civiles, empezará, si no de derecho, por lo menos de hecho el interregno parlamentario.

No hace muchos días abrió la sesión el Sr. Villanueva, con sólo la presencia de un diputado en los escaños, y según anotación que hace toda la Prensa, ten los momentos de mayor animación, no rebasaría el número de cuarenta.

Quedan importantes proyectos de que conocer, el de anticipo reintegrable a la Prensa, si no se pretende que esta sucumba, y su muerte lleve aparejado el hambre para miles de obreros; el de conservación y repoblación forestal, necesario para poner coto a la codicia de muchos propietarios, que, atraídos por la ganancia que les produce la venta de sus árboles para el carbón, talan y destrozan sin piedad; las leyes económicas complementarias, precisas, para que el presupuesto que se está confeccionando no sea un presupuesto más, y si la expresión justa de las necesidades nacionales y tantos otros, iguales en interés y cuya sola enumeración sería ya harto prolija tarea.

Pues todo esto, queda en un aplazamiento forzoso por esa falta de comunidad del Gobierno y de las Cortes.

De poco valen las excitaciones de los ministros a sus respectivos adeptos. Cuando más, se limitan por breve tiempo a hacer acto de presencia, pero sin que pongan grande empeño en colaborar a la obra legislativa.

Hay honrosas excepciones, halladas entre todas las fracciones parlamentarias. Pero no bastan. Discuten en un ambiente de indiferencia, en una reunión de camaradas, y eso, bien lo saben nuestros lectores, no lleva consigo el estímulo necesario.

Se va a cerrar. Apostamos algo a que si por conveniencias de Gobierno, se realiza su obra sin luz y sin taquígrafos, ya saldrán a relucir las vestales parlamentarias, exigiendo se cumpla la Constitución.

¡Sin comprender que ellos fueron los primeros en vulnerarla!

Máximo Gim.

El Gobierno, consciente de la elevada misión para que fué formado, va desarrollando su labor fecunda y provechosa; las Cortes, regateando mezquinamente su concurso a toda una recia labor legislativa.

# Notas de sociedad.

**Viajes.**

Han salido:

Para Saldela Carrera (Santander), el comerciante de esta plaza D. Alejo Oría y familia.

Para Peñaranda, el industrial don Juan Montero y señora.

Para Ciudad Rodrigo, el diputado provincial D. Jesús Méndez Risueño.

Han llegado:

De Madrid, el abogado D. Enrique Zaramendi Mirabet.

De Bilbao, D. Tomás Acilona y señora.

**Enfermos.**

Nuestro buen amigo D. Francisco Bernis guardó ayer cama de una recaída en la dolencia sufrida.

Se encuentra casi restablecido por completo de la dolencia que ha sufrido, la encantadora Srta. Lolita L. Mazpule, hija de nuestro querido amigo el inteligente director de esta sección interurbana.

**Varias.**

Ayer recibió las aguas bautismales la niña de nuestro buen amigo el diputado provincial D. Fernando Iscar-Peyra.

A la neofita se le impuso el nombre de Isabel.

Para sus posesiones de Palencia ha salido la esposa del Gobernador civil de esta provincia, Sr. Rodríguez Blanco.

Regresaron de Babilafuente, doña Ramona Falcó, viuda de Llaurodó, y sus nietas las señoritas de Nicolau.

Ha tomado la primera comunión la encantadora niña Lolita Mirat López, hija de nuestros distinguidos amigos los Sres. de Mirat (D. Juan).

Ayer se hizo cargo de su nuevo destino en esta, el comisario de Guerra D. Luis Arranz.

Han estado en esta, procedentes de Valladolid, y de paso para el balneario de Caladilla del Campo, los señores de Gómez Sigler (D. Vicente), hijos del industrial D. Higinio Gómez.

Se encuentra en Medina del Campo, pasando una temporada, la esposa é hijos de nuestro buen amigo D. Siro Gay.

# DE LA AUDIENCIA

# LOS JUICIOS DE AYER

Conoció ayer la sección primera de un incidente de apelación interpuesta contra el auto denegatorio de procesamiento, dictado por el Juzgado de esta capital en sumario que se instruye sobre esta.

Defendiendo a la parte querelante, solicitó el letrado Sr. Olivera, la revocación del auto apelado, por estimar que existían indicios racionales de criminalidad para decretar el procesamiento de la persona que cometió los hechos.

Se opuso a dicha pretensión el abogado fiscal Sr. Quintana, interesando se confirmase la resolución apelada.

Para que el tribunal dicte resolución, quedó terminada la vista.

Sobre las doce de la noche del 15 al 16 de Diciembre último, fueron a la estación del ferrocarril de esta ciudad Juan García Diego y Juan Colmenar García, apoderándose, con ánimo de lucro, de dos sacos de algarrobas, propiedad de D. Lucio García, justipreciados en setenta pesetas.

Cuando caminaban con los sacos al hombro por la calle de las Isabeles y ya creían realizado el negocio, se lo estropeó el sereno particular, Marcelino Hernández, sorprendiéndoles é intentando llevarlos detenidos. El Juan Colmenar inmediatamente abandonó su ilegítima mercancía y huyó, no haciéndose el propio Juan García, que opuso resistencia hasta obligar al sereno á hacer un disparo de arma de fuego, dándose luego también a la fuga.

A responder de los hechos descritos, comparecieron los dos procesados ayer en la sección primera, acusados por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autores de un delito de hurto, y además, Juan García, de otro atentado, respecto al cual, modificado en el acto del juicio sus conclusiones, después de practicadas las pruebas, considerándole responsable de una desobediencia.

Con la acusación formulada en definitiva, estuvo conforme el defensor, señor Tordera, y quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

# EN EL ARRABAL

# FERIA DE MOZOS Y MOZAS

Ayer, día de Santa Isabel, se celebró en el Arrabal del Puente la tradicional feria de mozos y mozas para las faenas de la recolección.

Se vio muy concurrida de ambos sexos, siendo escasísimo el número de temporeros que pudieron contratar sus servicios.

Los precios de contratación que rigieron fueron:

Las mozas, por la temporada, de 90 á 120 pesetas, llegando algunas hasta 130 pesetas.

# Circulo Franco-Español.

La función de anoche.

La sesión de cinematógrafo de la guerra, que anoche ofreció el Círculo Franco-Español á sus socios y familias, en el teatro del Liceo, fué, como todas ellas interesantísima, y constituyó un éxito, especialmente unas películas de procedencia inglesa, admirablemente hechas, y otra italiana, en la que el espectador se ve sorprendido por el gigantesco esfuerzo realizado por Italia, en la guerra.

Esta película presenta los grandes yacimientos de minerales, las colosales fábricas para la producción del hierro y del acero y para la fabricación de cañones, fusiles, ametralladoras y explosivos.

Toda la descripción que de ello pudiéramos hacer sería pálido reflejo ante la maravillosa grandeza del sobrehumano esfuerzo llevado á cabo por Italia, montando tan estupendas fábricas, en las que, febrilmente, trabajan, día y noche, millares de obreros y, de obreras.

La feria de Lyon fué otra vista por demás curiosa é interesante. En plena guerra, Lyon celebra sus ferias con una concurrencia extraordinaria y con soberbias é infinitas instalaciones, á cual

más valiosas y dignas de estimación, por el progreso que sus artículos representan.

«Los nuevos cruzados», el «Real cuerpo de aviación británico» y «Semana de la guerra», fueron las tres magníficas películas inglesas de que antes hemos hecho referencia. En la primera, el espectador se da una exacta idea de las conquistas inglesas en Palestina, del esfuerzo que el transporte de tropas, materiales y municiones á la Arabia, representa.

Se observan paisajes deliciosamente bonitos.

Jerusalén, Belén y otras ciudades de Tierra Santa, son vistas al mismo tiempo que son conquistadas por las tropas inglesas.

La película de aviación, soberanamente bella, y el semanario de la guerra, muy original y de gran actualidad.

La velada, en fin, fué muy del agrado del público.

# INTERESES SALMANTINOS

# El Colegio de Trilingüe

Nuestros lectores saben que los señores por la provincia Sres. Sánchez y Sánchez y Esperabé, en repetidas ocasiones se han ocupado de esta vital cuestión para Salamanca, interesando la cesión al ramo de Guerra del Colegio de Trilingüe.

A virtud de un requerimiento que el Sr. Sánchez y Sánchez ha formulado recientemente al general Marina, éste ha contestado al representante salmantino en los términos siguientes:

«He recibido su carta, y en su contestación le manifesté que, según me informa la sección correspondiente de este Ministerio, el último dato que existe respecto á la cesión del edificio llamado Colegio de Trilingüe, de Salamanca, es una R. O. comunicada al Ministerio de Instrucción pública, fecha 22 de Mayo último, manifestando que el expediente de cesión á Guerra del referido inmueble pasó al de Hacienda.

Dado su interés, se propondrá se dirija R. O. á dicho departamento, interesando la rápida resolución del asunto, porque interesa mucho á este se lleve á cabo la cesión en el más breve plazo posible, á fin de resolver acerca del acuartelamiento de caballería en Salamanca.

Según noticias particulares por nosotros adquiridas, podemos asegurar que el Sr. González Besada ha prometido al Sr. Sánchez que en cuanto en el departamento de Hacienda se reciba la R. O. de Guerra, él será el portador del traslado del expediente á dicho último Ministerio.

Sinceramente hemos de felicitarlos que esta cuestión vitalísima para el buen acomodo del regimiento de Albuera en el Colegio Trilingüe, entre al fin en vías de solución y sea Salamanca punto de residencia de la totalidad de las fuerzas, sin que haya ya pretextos para estar abocados, como sucede hoy, á que la capital se quede sin los elementos militares á que por su posición y su importancia tiene derecho.

# Los exploradores salmantinos

**Excursión á Babilafuente en tren.**

Mañana jueves, día 4 de Julio, tendrá lugar una excursión á Babilafuente, acampando en el balneario, á unos kilómetros de la estación.

Para ello, y siendo necesario que esta Asociación entregue á la compañía de A. S. relación de todos los excursionistas, se precisa que los que deseen asistir á ella, exploradores y familias, y señores socios protectores, concurran á inscribirse al Club de los exploradores (cuartel de la Cárcel) ó manden persona que los represente al efecto, hoy, 3 de Julio, y hora oficial de seis y media á nueve tarde, bajo las siguientes condiciones:

1.ª La expedición saldrá en el tren de las 10,45 de la mañana, para regresar á Salamanca el mismo día á las ocho de la tarde.

2.ª La tropa de exploradores y los señores socios protectores excursionistas, recibirán en el Club, al inscribirse, un billete para el tren, de ida y vuelta, en tercera clase, gratis; pues será á cargo de los fondos sociales. El plazo termina hoy.

3.ª Las familias de exploradores y las de socios protectores que quieran formar parte de la expedición, recibirán también en el Club, al inscribirse, billetes de tercera clase (ida y vuelta), previo abono de una peseta por persona, importe de los mismos.

4.ª Los billetes no necesitan presentarse en taquilla, pero tendrán la obligación de conservarlos los expedicionarios para presentarlos á los empleados de la compañía.

# MADRID AL DIA

# Un caso de paralelismo.

El mundo está pendiente de la profecía enigmática que hizo Lloyd George, y España está lo mismo pensando en el proyecto mostrado por Cambó al inaugurarse el verano, que es cuando la política y las Cortes hacen la deshecha buscando aire fresco junto al mar. Existe un paralelismo absoluto entre el primer ministro inglés y el que lo será como español más adelante. La reversión de los ferrocarriles no puede por menos de dar sus frutos, y su iniciador, al poner contera y remate á tan magna obra, cobrará la suprema talla de estadista mesérico.

Si Cambó, en vez de ser ministro de Fomento, fuera presidente del Consejo, como lo es Maura, todos los problemas hallarían solución fácil y brevísima. El hombre que osa rescatar las grandes líneas ferroviarias en un dos por tres, haciendo mucho calor y mientras se preparan los sacos de viaje, es capaz de satisfacer á los funcionarios públicos y hasta de meter en cintura á las greyes panaderiles, que se encuentran asaz demandadas.

Lamentemos la inferioridad jerárquica del ministro «Illeguro», tengamos fe en sus futuros destinos, esperanza en sus verídicas obras y demandémosle una caridad para cuando nos presida. Entre tanto, ¡sufrir! Sin demasías nuestras desventuras para no sentirnos y floriar.

Los funcionarios públicos—como se ha dicho ya—no están contentos, y exteriorizan rasonadas protestas. Los trabajadores de oficios varios van á la huelga compitiendo con los patronos, que se asen al socorrido «lockout». Los panaderos, enclase de fabricantes, acre-

ditan mi dicho. La herediada continúa. Ya no quedan en la «sala del biberón», ó «antesala del cielo», sino cuatro niños con vida, pero agonizantes. Los sastres y los autodemotes siguen hoiando. Se producen las corridas de toros y novillos con reincentido multiplicidad y surgen astros negros como Dominguito y Pacorro, que oscurecen el fulgor de la estrella temporal de descubierta por Roso de Luna y el de otros luminadores no menos bellos y elevados.

En la masa popular germinan fermentos pútridos. Por sí un letrero significaba «Sevilla» ó «Tavilla», cierto valentón pegó un tiro á un anciano, matándole. Un hermano asesino á su hermano en pugna ó rivalidad «amorosa»; ocurren accidentes bien terribles camino de la Ciudad Lineal; choca un automóvil malhiriendo á sus ocupantes; pero no lo dice la prensa—lo digo yo, que soy algo indiscreto—. Cae de su moto el Dr. Gereda, viniendo del sanatorio de Guadarrama, donde es médico director, y también se hiere.

Hubo un incendio que puso en conmoción á Madrid.

La fábrica de alquitrán, situada junto á la del gas, ardió toda, y tenemos que estallasen los gasómetros, á los cuales acariaron las llamas unos instantes rápidos.

Nos salvó la Divina Providencia. Nosotros somos imprevisores, como todo el pueblo meridional. Sufrimos nuestros fracasos. ¡Pero nos economizamos mucho trabajo previo!

Cambó no es así.

Pallol.

# OPOSICIONES A ESCUELAS

Opositoras aprobadas en el primer ejercicio y puntuación que obtuvieron: D.ª Isabel Petit Salvador, 16 puntos; D.ª Dolores Rodríguez Fonseca, 16; doña María Alicia Rodríguez, 20; D.ª Encarnación Ruipérez Cristobal, 20.

Una opositora quedó eliminada.

# Problema que plantea la pérdida de la cosecha

«Nosotros no perdemos la hacienda en francheladas ni en vicios.»

Estas palabras nos decía uno de los labradores que en el intervalo de diez minutos vió anteayer desaparecida en absoluto—lo decimos por propia observación—toda la cosecha. Lo mismo ha ocurrido á cultivadores de zonas de terrenos que comprenden varios pueblos. Al observar la depresión moral de estas gentes—ya no levantaremos cabeza, nos decían—sin querer pensábamos, por el contraste, en unas máximas populares entre los norteamericanos, que vienen á decir que hasta que uno no se haya arruinado cinco veces, debe mantener la esperanza de hacerse rico y como á nada conduce una persistencia indefinida en las lamentaciones, si no es hacer más débil la voluntad, multiplicando el dolor, sería de gran interés que el tránsito del hombre que siente, al hombre que razona, se verificara con la mayor celeridad posible.

Es verdad que cuando el labrador, cuyas cosechas fueron destruidas por el pedrisco, mire cara á cara la realidad, esta no ha de mostrarse con colores de aurora; pero es preciso ser más fuertes que nunca en épocas de infortunio y de dificultad, condición precisa para que pueda producirse la reacción y con ella la esperanza en la vida, y al mismo tiempo conviene ir pensando en sustituir ese individualismo tan forzoso por un espíritu de mutualidad. ¿Cuánto viene predicando la Asociación de Agricultores de España por el seguro contra el pedrisco, creando á tal efecto la Asociación, recientemente, una Caja de seguros mútuos! Pero...

No basta esta predisposición espiritual que deben adoptar los labradores perjudicados. Es también necesario que observen que cuantos con él mantienen relaciones económicas ó jurídicas, se sienten generosos, se sienten protectores. Sin la ayuda de estos resultados muy difícil mantener los ánimos levantados de aquellos que perdieron sus haciendas por obra de la Naturaleza.

Yo no dudo que los propietarios de las fincas dañadas, aun cuando median contratos con facultad de exigir los cánones de arrendamiento en estos accidentes, han de extremar la benevolencia para con sus colonos, porque pensarán que en esta ocasión, como en otras análogas, no todo lo que es nuestro con arreglo á la ley nos pertenece justamente, aparte de que no ya sólo bajo el punto de vista moral, pero ni aun siquiera en el económico, sería muy defendible adoptar un criterio opuesto á la generosidad con que habrán de comportarse los rentistas, porque cualquiera cantidad, por mínima que sea á exigir ahora, ó en lo futuro por el canon de este año, significa un lastre que hundirá toda esperanza de ser redimidos económicamente los arrendatarios con grave detrimento de la producción agrícola y su repercusión habría de tener lugar en el valor de los terrenos.

La provincia, el Estado, son organismos también obligados á poner en juego toda su fuerza protectora; la provincia, mediante el perdón del impuesto sobre la contribución territorial; el Estado, en este triple aspecto, subsidios ó donaciones á los damnificados, fomento de obras públicas en las zonas devastadas y principalmente haciendo préstamos á los agricultores á un interés mínimo, pagadero en largos plazos.

Al consignar esto último, mi memoria se resiste á dejar de llamar la atención sobre el abandono de la clase campesina en lo relacionado con el crédito agrícola.

Toda la ley de Autorizaciones—verdadera constitución de la economía nacional—fué desvirtuada y llevada á la realidad en mayor ó menor escala. Únicamente los preceptos de la ley relacionados con el crédito agrícola, fueron letra muerta.

La Liga de Agricultores de esta provincia presentó al entonces ministro de Hacienda, Sr. Alba, un proyecto de re-

glamentación de este crédito, pero faltó acaso en la comisión que visitó al ministro y le hizo entrega de la Memoria, esa pasión del convencido que á los más inertes sugestionara; acaso, falta de competencia para sostener frente á frente una discusión sobre el tema; acaso, falta de colaboración de otras entidades agrarias... Lo cierto es que tal iniciativa produjo el efecto de una semilla que se arrojara sobre el mar.

El espíritu de concordia debe extenderse, en fin, á los mismos obreros contratados para la recolección de los frutos del campo destruidos. Hemos oído los distintos criterios que pudieran sustentarse; pero nos abstenemos de emitir juicio prejuzgando públicamente una cuestión que en estos momentos será más conveniente resolver por el convenio particular entre el labrador y el obrero del campo.

Pedro Redondo.

# Sección de mercados.

**Salamanca, 3.**

Trigo, á 84 reales fanega.

Cebada, á 55

Centeno, á 72.

Tiempo, bueno.

Operaciones, nulas.

**Valadolid, 3.**

Trigo, 95 la fanega de 84 libras.

Cebada, á 55 y 55 y 1/2

Centeno, á 71.

Tiempo de muchos colores.

Tendencia sostenida.

**Palencia, 3.**

Trigo, á 85 y 95 y 1/2 reales la fanega de 84 libras.

Cebada, á 53.

Centeno, á 71.

Tiempo, superior.

# Se vende

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, Informador.

Se compran sacos de todas clases y medidas. Doctor Riesco, 51, ferretería.

# Moliner.

Se necesita que esté bien entendido en el sistema de piedras. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Darán razón, en Cañizal (Zamora), Eugenio Rodríguez. 8-5

# Vacas holandesas.

Se venden varias, dando leche, otras próximas á parir y una novilla de primer parto. Se necesitan obreros hortelanos. Informará Gonzalo Rodríguez, huerta del señor Madruga, Tejares. 8-3

# Cinematógrafo.

Se vende completo, para operar con luz eléctrica, y un aparato para diez luces de acetiлено. Razón, Leones, núm. 3, Salamanca. 8-3

# Se vende

la casa número 4 de la calle de los Perdones, de esta ciudad (junto á la Ronda de Corpus). Para tratar de precio con D. Anselmo Polo, en la Ronda de Corpus, número 27. 8-3

# Se arriendan

los espigaderos y barbechos de Tamames, capaces para 800 á 1.000 cerdos y algunas reses; aguas permanentes en buenas charcas. Para precios y condiciones, dirigirse al Presidente de la Junta de labradores de dicha localidad. 8-3

# Novillas holandesas.

Se venden tres de doce á diez y ocho meses. Razón, Paseo de Cañizal, 10. 16-38

# Carro de varas.

de los llamados volque-tes, con arreos, se vende en buen uso. Informará Constanza Barriaga, en Aldearrabia. 8-3

# Se arriendan

quintales ovejales de verano en Tejadillo. Para tratar, Matias García. 15-15

# Arriendo

y venta en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador. 8-3

# Venta de coche.

Se hace de un familiar de seis asientos, en muy buen uso. Razón, D. Domingo Borrego, Pozo Amarillo, 4. 15-2-2

# Venta de unas yugadas de tierras.

Se venden en Mozodiel de Sanchiñigo, con casa, tenadas y otras dependencias. Del precio y condiciones informarán, Notaría de D. Jesús Firmat y Cabrero, Plaza Mayor, número 35, y oficinas del Pósito, Julián García Alonso, Fe, número 1. 15-2-1200

# Se venden

varias fincas en La Alberca. Para tratar de su precio, el procurador D. José Lunar, San Justo, 23. 6-2-6-3

# Se arrienda

una casa en Candelario, espaciosa y en sitio céntrico, fresca y con buenas vistas, propia para veraneo, amueblada ó sin amueblar. Informará en Salamanca, D. Filiberto Villalobos, y en Candelario, D. Antonio Muñoz Gradillas. 8-2-3

# UNA EXCURSION

# De Carrascal de Barregas á Villardado

Atentamente invitados por el simpático hijo del acudalado propietario y excelente ganadero, D. Laureano Esteban Sánchez, para efectuar una excursión y visitar su finca de Villardado, desde la de Carrascal de Barregas, en la que actualmente reside dicho ganadero con su estimada familia, fué llevada á efecto pocos días hace.

En breve tiempo y gracias al brío de los caballos que el Sr. Sánchez nos envió, llegamos á la amplia y confortable casa de nuestro amable anfitrión.

En la tarde del día de nuestra llegada, los excursionistas, acompañados del propietario y del vaquero, nos trasladamos al cercado de las tenadas, donde se hallaban los novillos que de su vacada posee don Laureano.

Allí examinamos todos los novillos, quedando los excursionistas admirados por los bonitos y gordísimos que están; pues á pesar de ser un año que hay muy poca hierba, bien se conocen los que son buenos ganaderos. De todos los novillos que posee el excelente ganadero D. Laureano E. Sánchez, descuello de una manera estupenda, una corrida de erales, por los preciosos que tienen, por lo gordísimos que están, por la elevadísima nota que poseen en fienda y por lo bien puesto de sus defensas.

Y por si alguno de nuestros amables lectores tuviera la fortuna de ver lidiar dicha corrida ahí van los nombres de los morlacos: «Revolvoso», «Mejicano», «Corducator», «Donoso», «Montero» y «Nerfjero».

Desde dicho cercado pasamos al de Villardado, donde se hallaban las vacas, y en la misma forma volvimos á quedarnos admirados por los bonitos y gordísimos que se ven en sus exámenes, según nos manifestó el vaquero, sobrealeando, entre todas, las conocidas con los nombres de «Agradecida», «Montera», «Mejicana», «Coiteca» y «Sosegada».

Al día siguiente nos trasladamos á visitar la ganadería que en suodicho pueblo posee D. Higinio Martín, pasando por la plaza de tendadero que existe en dicha finca propiedad de D. Laureano, y al abrir una de sus puertas un simpático amigo nos manifestó que existía dentro una novilla de la ganadería de suodicho D. Higinio y en aquel momento los excursionistas tiramos de capotes fijándola el amigo Hilario con unas verónicas colosales; él colás sopó unas gonesas por detrás, y termina la faena el simpático Pepe con unos paños de pecho que se creyeron los vecinos de Villardado que vieron ejecutar dichas faenas, que los excursionistas eran los principales astros coletados.

Siguiendo nuestra excursión, llegamos á un sitio donde se encuentra el ganado de D. Higinio, y allí examinamos su vacada, quedando también satisfechos por su presentación y finura.

Desde allí regresamos á Villardado. Habiendo examinado detenidamente toda la finca, propiedad, como hemos manifestado, de D. Laureano E. Sánchez, cuya finca quizá sea de las mejores que existen en la provincia de Salamanca en las condiciones en que se halla, regresamos con nuestros briosos caballos á nuestras moradas, sin incidente de ninguna clase y muy agradecidos.

Concluimos esta reseña dándole la más cordial enhorabuena al muy amabilísimo ganadero D. Laureano E. Sánchez, por la buena presentación de su ganadería y las más expresivas gracias al simpático Pepe Sánchez, por los grandísimos esgajos que tuvo durante nuestra estancia en su mencionada finca.

Los excursionistas.

# De Ledesma

Un banquete.-Noticias varias.

Ha sido nombrado por traslación juez de primera instancia é instrucción de Redonda, el que lo era de esta villa y su partido, D. Lucio Checa Panalagua.

Conocida la noticia en esta surgió la idea de celebrar un banquete para testimoniar á tan digno funcionario el afecto y consideración que supo conquistarse entre nosotros por sus relevantes condiciones de rectitud, competencia, talento y laboriosidad, demostrados durante siete años y medio que ha desempeñado el cargo, banquete que tuvo lugar el 29 del actual en el salón del antiguo casino de la Amistad.

El menú, admirablemente servido por su dueño, D. Andrés García, cuyas excelentes dotes de fondista son de todos conocidas, fué el siguiente: arroz á la valenciana, pescado al horno, cangrejos de mar, merluza en salsa á la mayonesa, ternera glaseada, ensalada rusa, helado, queso, dulces, entremeses, café y cigarros.

Los comensales ascendían á unos 50, entre los que recordamos á los siguientes:

Al alcalde, D. Francisco García Pérez; registrador de la Propiedad, D. Antero Rodríguez; notario, D. Juan Polo; cura párroco de Santa Elena, D. Vicente Miguel.

Secretario del Juzgado, D. Abelardo H. Piñuela; teniente de la Guardia civil, D. Francisco Paz; juez accidental, Sr. Cuevas Trilla; fiscal municipal, don Antonio Inesta; médicos: D. Higinio García, D. Victor Villoria, D. Arturo H. San Martín y D. Enrique A. Peñañáz; abogados: D. Claudio Beato, don Cándido Cuevas, D. Juan Manuel López Díez, D. Cándido López de Chaves, D. Martín Tapia, D. Francisco Iglesias, D. Eugenio Peñañáz y D. José Rodríguez Inesta.

Procuradores: D. Alejandro y D. Ramón Pérez, D. Emilio Rodríguez Higuera y D. José y D. Antonio Delgado; farmacéuticos: D. Raimundo García y D. Bernardo Villarreal Blanco; jefe de Telégrafos y Teléfonos, D. Tomás López Tejedor; D. Andrés López de Chaves, D. Luciano V. Torre, D. Cándido R. Piñilla, D. Tomás Pérez Tavares.

D. Julián Salinas, D. Antonio y don Domingo Rodríguez Bartolomé, D. Manuel González Bartolomé, D. Gaspar López Díez, D. Julián Encinas, D. Antonio Sánchez Velasco, D. Luciano Paolmero, D. Fernando Simón Saez, don Manuel Silva, D. Feliciano Iglesias y D. José H. Tavera.

A la hora de los brindis, el alcalde, Sr. García Pérez, como organizador del banquete, en breves é elocuentes frases dijo lo que el homenaje significaba, ofreciendo el banquete al Sr. Checa é hizo votos porque tan digno funcionario alcanzase en su carrera los progresos

# SAN SEBASTIAN

Pensión completa desde seis pesetas. Comedor planta baja. Mesas independientes. HOTEL MADRID 16-2-9

# Calas de Oviedo

Aguas naturales NITROGENADAS, BICARBONADAS y RADIOACTIVAS de crédito positivo, reconocida eficacia en las enfermedades REUMÁTICAS, CATARRALES DEL APARATO RESPIRATORIO y otras.

Cantidad abundantísima: temperatura 43.9 c. estufas é inhalaciones directas DEL MANANTIAL y completas instalaciones balnearias y de hospedaje, todo en condiciones inmejorables.

TEMPORADA OFICIAL: Primero de Junio á 30 de Septiembre. Médico director: D. AGUSTIN LACORT.

La Guía del bañista, gratis en la Administración del Balneario y en Oviedo, Fructu, 10, primero. 20-2-5

# Se vende

un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, Informador.

# Se compran

sacos de todas clases y medidas. Doctor Riesco, 51, ferretería.

# Moliner.

Se necesita que esté bien entendido en el sistema de piedras. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Darán razón, en Cañizal (Zamora), Eugenio Rodríguez. 8-5

# Vacas holandesas.

Se venden varias, dando leche, otras próximas á parir y una novilla de primer parto. Se necesitan obreros hortelanos. Informará Gonzalo Rodríguez, huerta del señor Madruga, Tejares. 8-3

# Cinematógrafo.

Se vende completo, para operar con luz eléctrica, y un aparato para diez luces de acetiлено. Razón, Leones, núm. 3, Salamanca. 8-3

# Se vende

la casa número 4 de la calle de los Perdones, de esta ciudad (junto á la Ronda de Corpus). Para tratar de precio con D. Anselmo Polo, en la Ronda de Corpus, número 27. 8-3

# Se arriendan

los espigaderos y barbechos de Tamames, capaces para 800 á 1.000 cerdos y algunas reses; aguas permanentes en buenas charcas. Para precios y condiciones, dirigirse al Presidente de la Junta de labradores de dicha localidad. 8-3

# Novillas holandesas.

Se venden tres de doce á diez y ocho meses. Razón, Paseo de Cañizal, 10. 16-38

# Carro de varas.

de los llamados volque-tes, con arreos, se vende en buen uso. Informará Constanza Barriaga, en Aldearrabia. 8-3

# Se arriendan

quintales ovejales de verano en Tejadillo. Para tratar, Matias García. 15-15

# Arriendo

y venta en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador. 8-3

á que su cultura, competencia y amor á la justicia le hacen acreedor.

A continuación, el Dr. Iglesias (D. Feliciano), leyó dos expresivos telegramas de adhesión al acto que se celebraba, de los Sres. D. José Manuel Bartolomé y D. Narciso Simón, que se encuentran ausentes, en Bilbao y en Ciudad Rodrigo, respectivamente.

Hicieron uso después de la palabra D. Luciano Vicente Torres, D. Antero Rodríguez, D. Gaspar López Díez, don Juan Polo, D. Abelardo H. Piñuela, don José Cuevas, D. Cándido R. Piñilla, el exdiputado á Cortes, Sr. López de Chaves, D. Claudio Beato, D. Víctor Villoria y D. Higinio García, y todos hablaron elocuentemente de la labor realizada por el que hasta hace dos días fué juez de Ledesma y su partido, encomiando sus dotes personales é hicieron votos por su prosperidad, encareciéndole que se acuerde de Ledesma, que tanto cariño le ha demostrado, cuando llegue á ocupar los altos puestos que está llamado á alcanzar en la judicatura. Todos fueron justamente aplaudidos, porque interpretando fielmente el sentir de los comensales, tuvieron la fortuna de hacerlo en forma tan galana y elocuente, que en rigor, los aplausos tributados no fueron sino una débil demostración del entusiasmo que en todos despertaron.

Finalmente habió el que pudiéramos llamar festejado, Sr. Checa, y lo hizo profundamente conmovido, evocando recuerdos que están en la mente de todos, y esto, dicho con la elocuencia de que tantas pruebas ha dado en diversas ocasiones, hizo desbordar el entusiasmo de los comensales, que durante largo rato batieron palmas, felicitándole efusivamente.

Y con ello dió fin este simpático acto, cuyos recuerdos perdurarán entre los que á él tuvimos la fortuna de asistir. Por nuestra parte reiteramos nuestra despedida y sincera enhorabuena al señor Checa, á quien deseamos los años de vida necesarios para llegar á los más preeminentes puestos de su carrera, y consignamos nuestra absoluta seguridad de que donde quiera que llegue á encontrarse, feliz ó infortunado, el nombre de Ledesma ha de resonar en sus oídos como algo para él evocador de sagrados é indelebles recuerdos, como Ledesma ha de guardar el suyo á través de los tiempos, por larga que sea la distancia que de ella separe á tan probó é inteligente funcionario.

Ledesma cuenta con dos nuevos médicos, nuestros queridos amigos don Enrique A. Perillón y D. Cándido R. Magalanes, que con brillantes notas han hecho los estudios del doctorado, en Madrid, durante el pasado curso.

Nuestra enhorabuena, y aunque huelgue, nuestro deseo de que el ejercicio de la profesión constituya para ellos una serie no interrumpida de éxitos pecuniarios y profesionales.

Se encuentran entre nosotros desde hace varios días las distinguidas familias de D. Hipólito R. Piñilla, D. Luciano Vicente Torres, D. Juan Manuel López Díez, D. Victoriano Nuño Beato y D. Cándido R. Piñilla.

El 28 del actual quedaron terminadas las obras de instalación del centro telefónico interurbano de esta villa, llevadas á cabo bajo la dirección del jefe de línea de la provincia, D. Angel Carranza, cuya actividad é inteligencia han sido objeto de generales y merecidos elogios en Ledesma.—El correspondal.

# Noticias.

El billete número 8 356, premiado con 1 500 pesetas en el sorteo último de la lotería nacional, fué despatchado por la Administración número 3, situada en esta ciudad, Rúa, 25, y vendido por la viuda de Barazal.

### AVISO

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «Elixir Callot» (llamado por los médicos el remedio de los débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casa de D. Santiago Fuentes (Corrillo, 22), Cento Farmacéutico Salmantino, J. José Villalobos (Toro, 32 y 34).

El 606 y el 914.

Los invoca el médico, especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

En Pelarrodríguez ha fallecido, á los trece meses de edad, la preciosa niña Eufemia Hernández, hija del secretario del Juzgado de dicha localidad, nuestro particular amigo D. Manuel.

Acompañamos en el dolor que les aflige á los padres y demás familia de la niña fallecida.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez á una.

En el Registro civil se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Huminda Rodríguez Zurdo y Estefanía Rodríguez García. Defunciones: Justa Pínel Sanchez, Isidoro García Martín y Bernardino Aroyo Samaniego.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá á base de cal é hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro la niña Marciana González, de doce meses, de varias erosiones en el velo del paladar, y Julián López, de catorce, de una herida por mordedura de perro en la cara posterior del muslo izquierdo.

La persona que haya encontrado en la Plaza Mayor un rosario de plata y quiera devolverlo, puede hacerlo en el parador de la Reina, donde se le gratificará.

### MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Ha fallecido en esta ciudad, víctima de larga y cruel enfermedad, el socio de la Colonia Bejarana, D. Aurelio García Nevado.

Se invita, en nombre de esta, á todos los bejaranos, socios ó no socios, residentes en esta capital, á la conducción del cadáver, que se celebrará hoy 3, á las siete de la tarde, desde el hospital de la Santísima Trinidad al Puentecillo.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Asociación de Mendicidad.—D. Elías García Barrado, ha donado 25 kilos de pan á los pobres de esta asociación.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

ALCALDIA-PRESIDENCIA ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio sobre inquilinato que no hayan hecho efectivo el pago del segundo trimestre del año actual, que habiendo terminado el plazo voluntario para la recogida de recibos por dicho concepto, pueden verificarlo todos los días laborables en el Negociado de Arbitrios, de diez á una, hasta el día 8 de Julio, y que pasado éste, serán entregados á la Agencia ejecutiva, que procedera contra los morosos por la vía de apremio.

Salamanca, 30 de Junio de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar. 4-3

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonificación es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los veintiocho años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

### Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Con brillantes ejercicios en los exámenes previos de la actual convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Correos y Telégrafos, ha aprobado, con excelentes notas, el joven Angel Merchán Prieto, hijo de nuestro buen amigo D. Emilio, á quienes hacemos presente nuestra enhorabuena, extensiva al abuelo del alumno, D. Angel.

### PIANO VERTICAL

en muy buen uso, se vende. Paseo de Canalejas, 5, principal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

### DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

### VICENTE NIETO C. Rodríguez

FABRICA DE CHOCOLATES

Abonos minerales, carbonos vegetales y venta de cortezas para tenerías. 39-3

### Gasolina

Puede sustituirse con el mejor de los sustitutos conocidos. Este ha obtenido el primer premio en la carrera concurso de regularidad y consumo mínimo en el Circuito Galapagar, organizado el 24 de Marzo. Este sustitutivo patentado lo facilita

### Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca

### SE VENDEN

Un coche cesta seminuevo, con lanza, llantas y guarniciones completas. Una jardinera seminueva también, con lanza y limoneras. Darán razón, Avenida de Canals, 7.

### Senén Martín

PLAZA MAYOR, 13.

Traje de lanilla á medida 50 pesetas

### Restaurant TORNOS

EL MAS FAVORECIDO

Pesca fina

Selecto menú.

Servicio inmejorable.

BOFAS, BANQUETES, LUNCHS

### FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras: Maderas para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberia de grés de todos los diámetros, ladrillo y tierra refractaria, baldosillas, teja plana, casilla, ladrillo fino y hueco.

Carbonos minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

# Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

# LA SITUACION DE LOS FRENTES

Partes oficiales.-Explosión de una fábrica.-Las víctimas.-Desembarco de fuerzas yanquis en Italia.-Discurso de un diputado socialista alemán. Graves acusaciones.-Otra explosión en Oporto.-De Madrid: Final de la sesión del Congreso.-El proyecto de funcionarios civiles.-Comienzan los debates.-El conflicto minero. Hacia la solución.-De provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid, 3

## LA GUERRA

### Explosión en una fábrica.

Las víctimas -Lloyd George á París.

El secretario del ministerio de Municiones del Gobierno inglés, ha anunciado hoy que se ha producido una grave explosión, por la noche, en la fábrica nacional de proyectiles de Micllans.

Temese que hayan perecido en la catástrofe de 60 á 70 obreros.

Se desconocen hasta ahora, las causas del accidente, é igualmente el número de heridos.

Calculáanse salvados la mayor parte de los trabajadores.

El trabajo se reanudará en día próximo.

Las obreras se condujeron patrióticamente y están ejerciendo presión para que se las permita ir inmediatamente á trabajar.

El presidente del Consejo de ministros, Lloyd George, ha salido con dirección á la capital de Francia, con objeto de asistir á la junta del Consejo supremo de Guerra.

### Fábricas frigoríficas.

Desembarco de fuerzas yanquis

Dicen de Washington que se ha ordenado la construcción en Francia de cinco grandes fábricas frigoríficas capaces de con-

tener de treinta á cuarenta millones de kilos de carne de vaca.

En Francia sólo existe una par diez millones.

Comunica el general March que el viernes pasado desembarcaron en Italia las primeras fuerzas americanas, formadas por unidades sanitarias y de servicios especiales no combatientes.

El general Pershing, forma un cuerpo de ejército destinado á Italia entre los voluntarios de las divisiones que combaten en el frente general.

El general March aplaudé el sistema de instrucción que reciben los soldados americanos encuadrando los regimientos entre franceses é ingleses y recibiendo la educación militar muy cerca de las primeras líneas de todo el frente.

La fiesta del 14 de Julio. Representación de 30 naciones

La manifestación que tendrá lugar en Washington, con motivo de la festividad patriótica del 14 de Julio, se verificará con asistencia de los delegados, representantes de 30 naciones.

Estos delegados, con el cuerpo diplomático y el presidente Wilson, embarcarán en el yate presidencial y visitarán la tumba de George.

El jefe del Estado pronunciará un discurso, al que se le atribuye gran importancia.

En todas las poblaciones de los Estados Unidos habrá procesiones cívicas y revista de tropas.

### Asamblea de carpato-rusos.

Organizando un ejército.

Afirman de New-York que á la asamblea que se reunió anoche, asistieron quinientos carpato-rusos, tomándose las medidas para organizar una convención que se celebrará en Filadelfia, de todos los compatriotas que hay en los Estados Unidos, para ayudar al Gobierno norteamericano en el actual estado.

Se suplicará al Congreso que se permita reclutar á 20.000 eslavos para servir en Francia en el ejército americano.

### El comunicado francés.

Golpes de mano rechazados. Pueblo ocupado.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Entre el Oise y el Aisne, rechazamos dos golpes de mano enemigos.

Al Sur del Aisne nos apoderamos del pueblo de Saint-Pierre, aprisionando 30 hombres.

Al Oeste de Chateau-et-Thierry, fracasó un contraataque alemán.

### El comunicado inglés.

Acciones de artillería.-Aparatos derribados.

Comunicado oficial del Alto mando militar británico, recibido esta madrugada:

Solamente se registraron algunas acciones de artillería. Ayer nuestra aviación se manifestó activísima.

Destruímos y derribamos 40 aparatos enemigos, incluso dos globos cautivos.

Dos grandes aeroplanos aterrizaron en nuestras líneas, aprisionando á sus tripulantes.

Faltan de los nuestros ocho aparatos.

Durante el día arrojamos veintet toneladas de bombas.

La noche transcurrió tranquila.

### Consejo de guerra.

Condenado por negligencia. Afirman de París que el Consejo de guerra, condenó á Cesáreo Hannan, acusado de negligencia ante el enemigo, á dos años de prisión, aplicándosele la condena condicional.

### La historia del Brasil.

Trabajo del Doctor Lobo. Manifestan de Buenos Aires, que el doctor Lobo, miembro de la Academia de Letras, y secretario general de la presidencia de la república, ha dado una conferencia, sobre la historia diplomática del Brasil, habiendo conseguido un éxito.

La prensa le tributa grandes elogios.

### La Santa Sede y Portugal.

Dicen de Roma que las negociaciones entre la Santa Sede y Portugal, tocan á su fin.

La misión del Nuncio de Madrid cerca de Portugal, ha sido acogida con satisfacción.

### La marina brasileña.

Espíritu patriótico. El almirante Pedro Frontin, comandante de la escuadra brasileña destinada á colaborar en aguas europeas con los aliados, comunica al Ministerio de Marina que la marina ostenta un excelente estado y un gran espíritu patriótico.

### Día nacional.

Sellos de ahorro. Ayer se celebró en todo el continente norteamericano el día de campaña nacional, recogiendo millones de solicitudes para la venta sistemática de sellos de ahorro, durante el presente año.

En muchas localidades se suspendieron los negocios, y hubo procesiones públicas.

Se han ofrecido centenares de millones de dólares al Gobierno,

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

## Baños de Retortillo

SOCIEDAD ANONIMA

Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa.

Único manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura; subiendo al Bañeario sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos é indicaciones. Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta á precios reducidos para el Bañeario.

# EL PILAR

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa

DE FRANCISCO GARCIA

Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación)

TELEFONO NUM. 151 - SALAMANCA 18-m-9

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

# AURORA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de cosechas contra incendios, garantizándose en las tierras, paneras, pajares y eras. Subdirector en Salamanca: D. Rafael González Cobos.—Oficina: Azafranal, 7

## Dr. Inigo Maldonado

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Reacción de Wassermann, siñada al diagnóstico de la Reacción de Weinberg para el diagnóstico de sífilis en todos sus períodos. Reacción de Wassermann, siñada al diagnóstico de la Reacción de Weinberg para el diagnóstico de sífilis en todos sus períodos. Reacción de Wassermann, siñada al diagnóstico de la Reacción de Weinberg para el diagnóstico de sífilis en todos sus períodos.

Consulta de 9 á 1 y de 4 á 7. Quintana, 5 y 7, pral.—Teléfono 199. -SALAMANCA

## Sanatorio de Cirujía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS, NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clases. Consultas diarias en la calle de Meléndez, número 31

## POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DOCTOR RIESCO, 70 - CONSULTA DE 11 A 2

DOCTORES: FIRMAT - GRITE - MONGE - NUÑEZ - SANDOVAL

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

LABORATORIO

REACCION DE WASSERMANN

606 y 914, vacunas autógenas.

## NUEVAS POSTALES

## LIBRERIA CUESTA

PLAZA MAYOR, 14.

## VESTIDOS PARA CORTOS

PRECIOSOS MODELOS EN CLARIN, BATISTA BORDADA Y PIQUE :: ULTIMAS FANTASIAS EN CAPOTAS Y GORRITAS :: JUEGOS PARA CRISTIANAR

## DEPOSITO DE ROPA BLANCA

VELOS, LAZOS Y BOLSITAS PARA COMUNION

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

SALAMANCA

en cambio de sellos de ahorro, no conociéndose todavía el total.

La campaña de la Cruz Roja. Su recaudación.

Hace poco la Cruz Roja norteamericana cerró la campaña que había hecho para recaudar un millón de duros.

Anunciase hoy que las suscripciones arrojan un total de unos 176.038.394, no estando aún perfecto el recuento.

Matanza de checos.

Declaraciones de Hurbean

Comunican de Tokio la nueva matanza realizada por los austriacos, de prisioneros checos.

El general Hurbean, jefe de los checos, ha declarado que éstos dueños de la Siberia, ejercerán terribles represalias si los crímenes de los austriacos continúan.

Doscientos mil alemanes y austriacos que están en poder de las fuerzas checas, no escaparán de la muerte, si los prisioneros checos de Italia, continúan siendo fusilados por el enemigo.

Poderes al congreso yanqui.

El presidente de los Estados Unidos ha dado poderes al Congreso para contratar los telégrafos y teléfonos de la nación.

Desmoronamiento de Alemania

Discurso de un diputado.

Participan de Zurich que el diputado socialista Haasse ha pronunciado un discurso reprobando las atrocidades cometidas en Libonia, Finlandia, Ucrania y Rumanía.

Condenó la política sanguinaria del partido militar, añadiendo que el pueblo no debe creer en la victoria, pues se le quiere ocultar el desmoronamiento de Alemania, dándole la ilusión de que se mantendrá firme en la acción durante algún tiempo.

El pueblo alemán ya no cree en milagros, y sabe que Alemania será arruinada si la autocracia militar continúa imponiéndola su voluntad.

Explosión en Oporto. Muertos y heridos.

Comunican de Oporto que ha ocurrido una horrible explosión en un almacén de la travesía de Villafior, en el que había depositados mil sacos de clorato de potasa.

El edificio y tres contiguos, han quedado destruidos.

Han resultado tres muertos y treinta heridos gravemente.

Las continuadas detonaciones que se escucharon al principio, alarmaron grandemente al vecindario, siendo esto la causa de que las desgracias no fueran más numerosas.

Los bomberos han impedido que el fuego se propagara a los edificios inmediatos.

Las Cortes.

Sesión del Congreso.

El proyecto de funcionarios civiles. Otros asuntos.

Se pone a discusión el dictamen del proyecto de mejora de sueldos, a los funcionarios civiles.

García Guijarro, declara en nombre de la minoría jaimista, que votará a favor del dictamen.

En nombre de los reformistas, Alvarez Valdés, hace igual declaración.

En votación nominal, se desecha por setenta y ocho votos contra veintiocho, el voto particular formulado al dictamen. Zancada consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se muestra conforme con el espíritu que informa el proyecto.

Defiende la forma en que se ha redactado la base décima, regulando el derecho de asociación, pues según la doctrina de Canalejas, los empleados públicos deben estar sometidos a ciertas restricciones.

Por la comisión le contesta Alas Pumariño.

Se suspende este debate y se discute el proyecto de construcción del paseo marítimo de Barcelona.

Aceptase una enmienda de Bugallal, aprobándose el dictamen. También se aprueba el proyecto sobre la concesión del ferrocarril de Pontevedra a Villablino.

Igualmente apruébase el proyecto para la celebración del centenario de la batalla de Covadonga, y el dictamen de la comisión mixta del proyecto concediendo los beneficios de la ley de 1916, a los accidentes de aviación.

Seguidamente se levanta la sesión.

Noticias del día Madrid.

La cuestión minera de Asturias. Conferencia de Maura y Villanueva. El proyecto de espionaje.

Por la tarde se reunieron nuevamente el ministro de Fomento y los patronos mineros.

Al terminar la reunión, el señor Cambó eludió facilitar noticia alguna.

Los patronos manifestaron que aceptaban la fórmula del Gobierno, que consiste en la creación de escuelas-museos, campos de experimentación y todo cuanto se requiera para el orden cultural.

Esperase que la Asamblea minera aceptará esta fórmula.

Después de la reunión del Congreso celebraron una larga conferencia los señores Maura y Villanueva.

Este hablando después con los periodistas, dijo, que hoy continuará discutiéndose el proyecto de funcionarios civiles, alternando con otros proyectos, entre ellos alguno de Hacienda.

Aunque se ha guardado gran reserva sobre el contenido del proyecto de espionaje, sábase positivamente que quedará establecida la censura para la prensa, para tratar de cuantos asuntos afecten al exterior, estando incluidos en esa causa los telegramas que se refieran a la salida de buques y al movimiento de buques en general.

A consecuencia de haber chocado una máquina en la estación de Tarrega, con el tren ascendente, resultó herido de alguna importancia el maquinista Alejandro Llorca.

Provincias.

CIUDAD REAL

Término destruido.

Una imponente tormenta ha destruido en absoluto las cosechas del término municipal de Las Mesas.

PONTEVEDRA

Empresario de toros apuñalado.

El novillero cordobés apodado Vaquerito, dió una puñalada al empresario de la plaza de toros, por cuestiones toreras.

La herida, afortunadamente, es leve.

CORDOBA

La subida del pan. Gran manifestación. Herido fallecido.

En Baena, con motivo de la subida del pan a cincuenta céntimos el kilo, se formó una manifestación de protesta.

Para calmar la excitación de los manifestantes, tuvo que intervenir el Alcalde.

En las minas de «Murabiendo», se han declarado en huelga los obreros.

Ha fallecido, uno de los heridos a consecuencia de las elecciones del domingo.

FERROL

Huelga solucionada.

Ha terminado la huelga de los astilleros de Graña, accediendo la empresa a la jornada de ocho horas y admitiendo a todos los que se presenten hasta el viernes.

MALAGA

La huelga del puerto.

Continúa lo mismo la huelga de los obreros del puerto.

Háblase que de proseguir más tiempo la secundarán los cocheros, albañiles y otros gremios. La población está alarmada.

PALENCIA

Cosechas arrasadas.

Las horrosas tormentas que ayer descargaron en esta provincia, han arrasado las cosechas en varios pueblos.

BARCELONA

El asunto Bravo Portillo. La censura. Incendio en una fábrica. Horrorosa tormenta. Campaña sindicalista.

El juez especial que entiende en el asunto del espionaje, ha reclamado del director del cementerio algunos datos sobre la sepultura de Royo Sanmartín.

También ha remitido exhortos al decano de Madrid, para que declare sobre varios extremos algunas personalidades de las altas esferas madrileñas, incluso el ministro de Fomento señor Cambó.

Parece que de las comunicaciones dirigidas por la comandancia de Marina y de otras averiguaciones, despréndese... (la censura obliga a no proseguir hablando sobre este asunto).

Esta noche se ha producido un formidable incendio en la fábrica de paños de paraguas y peines de la calle de San Pablo, esquina a la Monumental.

Un muchacho que pasaba en aquel momento, intentó apagarlo con una pequeña manga, pero tuvo la desgracia de caerse por la claraboya, destrozándose una mano.

Los bomberos lograron dominarle ya de madrugada.

Las pérdidas son importantes. Por la tarde descargó una tormenta, cayendo una lluvia torrencial.

Se produjeron varios incidentes, siendo el más importante el ocurrido en el sitio denominado Mallo, donde una mujer dijo que había visto que la corriente arrastraba a un hombre.

Los bomberos sondearon el sitio del suceso y el desagüe de Riera y el Diagonal, sin hallar ningún rastro.

Los sindicalistas organizan una campaña contra el homenaje a Dato, por su actitud en los sucesos de Agosto.

Anoche se reunieron para empezar la campaña.

CASTELLON

Conflicto panadero.

Los obreros panaderos han pedido el aumento de una peseta, dando de plazo hasta el día 5 a los patronos para contestar.

Estos manifestaron al Gobernador que siéndoles imposible acceder a la petición están dispuestos a elaborar el pan, pero sin asegurar el abastecimiento de la ciudad.

PONTEVEDRA

Agente de policía al mar.

El agente de policía Leopoldo Lago se arrojó al mar con ánimo de suicidarse, sacándole unos pescadores.

Créese que este suceso lo ha motivado el estar Lago sometido a un expediente.

RIVERA

Advertisement for 'SEÑORAS! AGUA DE LA REINA STERIL' featuring an eye illustration and text describing the product's benefits for skin and health.

Balneario de Calzadilla del Campo

Three small boxes with text: '¿Padece usted o alguno de su familia del ESTÓMAGO?', '¿Padece usted o alguno de su familia de afecciones de la PIEL?', '¿Padece usted o alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO?'.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfúricas-termales. TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Advertisement for J. CAMPOS, Médico Ortopédico, located at Montera, 38, principales. Madrid. Services include hernias, orthopedic treatments, and cosmetic services.

Advertisement for LIERGANES (SANTANDER). Los catarros crónicos de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón.

Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas. De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Banco hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un período de cinco a cincuenta años.

Advertisement for GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENTE. ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO. Unicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival.

Fábrica de hielo

Elaborado con agua potable. Se despachan durante el día cantidades desde diez céntimos en adelante.

EXPORTACION A TODAS PARTES

Advertisement for Grand Hotel del Comercio. CALLE DE ZAMORA - SALAMANCA. MAGNIFICO EDIFICIO. CONSTANTES MEJORAS. CALEFACCION. SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES. GARAGE.

Advertisement for ANISOSA and SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Advertisement for SAL FACI. CURA RADICAL DE LA BACERA DEL GANADO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Advertisement for Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor sanatorio de verano. Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Advertisement for SABANONES UL CERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS. UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA.

Términus Hotel